28. OTRA DEMOCRACIA ES POSIBLE (ODEP)

Donde dice: «8. Joaquín Gil Hoernecke.»
Debe decir: «8. Joaquim Gil Hoernecke.»

SENADO

Las candidaturas al Senado deben entenderse publicadas en el orden siguiente:

1. OTRA DEMOCRACIA ES POSIBLE (ODEP).
2. INMIGRANTES CON DERECHOS DE IGUALDAD Y OBLIGACIONES (INDIO).
3. PARTIDO HUMANISTA (PH).
4. SALAMANCA, ZAMORA, LEÓN PREPAL (PREPAL).
5. PARTIDO CARLISTA (PC).
6. ALIANZA PARA EL DESARROLLO Y LA NATURALEZA (ADN).
7. LA FALANGE (FE).
8. TIERRA COMUNERA-PARTIDO NACIONALISTA CASTELLANO (TC-PNC).
9. PARTIDO FAMILIA Y VIDA (PFyV).
10. CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL (CDS).
11. ALIANZA POR LA UNIDAD NACIONAL (AUN).
12. FALANGE AUTÉNTICA (FA).
13. ESPAÑA 2000 (ESPAÑA 2000)
14. DEMOCRACIA NACIONAL (DN).
15. PARTIDO COMUNISTA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA (PCPE).
16. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE).
17. ACCIÓN YUNTAR (AY).
18. PARTIDO DEMÓCRATA ESPAÑOL (PADE).
19. PARTIDO MUTUO APOYO ROMÁNTICO (PMAR).
20. PARTIDO ANTITAURINO CONTRA EL MALTRATO ANIMAL (PACMA).
21. LOS VERDES ECOPACIFISTAS (LV-E).
22. FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS (FE DE LAS JONS).
23. PARTIDO DE LA ASOCIACIÓN DE VIUDAS Y ESPOSAS LEGALES (PAVIEL).
24. CIUDADANOS EN BLANCO (CIUDADANOS EN BLANCO).
25. UNIÓN CENTRISTA LIBERAL (UCL).
26. CIUDADANOS AGOBIADOS Y CABREADOS (CAYC).
27. FALANGE ESPAÑOLA INDEPENDIENTE (FEI).
28. IZQUIERDA UNIDA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (IU).
29. PROYECTO MANOS LIMPIAS (PML).
30. PARTIDO OBRERO SOCIALISTA INTERNACIONALISTA (POSI).
31. CULTURA NATURAL (CN).
32. COALICIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA (IR-PASOC).
33. LOS VERDES DE LA COMUNIDAD DE MADRID (LVCM).
34. PARTIDO POPULAR (PP).
35. LUCHA INTERNACIONALISTA (LI-LIT-CI).
36. COMUNIÓN TRADICIONALISTA CARLISTA (CTC).
37. PARTIDO DE LOS AUTÓNOMOS, JUBILADOS Y VIUDAS (PAE).

En la candidatura 29. PROYECTO MANOS LÍMPIAS (PML), debe añadirse: «Suplente: Juan Roary Fernández Castro.»

Junta Electoral de Teruel

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

8. PARTIDO HUMANISTA (PH)

Donde dice: «3. María Josefa Milán Romero.»
Debe decir: «3. María Josefa Milán Moreno.»

13. IZQUIERDA REPUBLICANA (IR)

Donde dice: «2. Leticia Salvador Pérez.»
Debe decir: «2. María Leticia Salvador Pérez.»

15. CHUNTA ARAGONESISTA (CHA)

Donde dice: «2. María de la Merced Pilar Matea Grau Las Marías.»
Debe decir: «2. María de la Merced Pilar Matea Grau Lasmarías.»

Junta Electoral de Ceuta

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

1. LA FALANGE (FE)

Suplente

Donde dice: «1. Alfonso Carlo Muela Aguilera.»
Debe decir: «1. Alfonso Carlos Muela Aguilera.»

3439 *ACUERDO de 20 de febrero de 2004, de la Junta Electoral Provincial de Almería, por el que, en cumplimiento de sentencia, se proclama candidatura para las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 100/2004, de 19 de enero.*

Esta Junta Electoral Provincial de Almería, en su reunión del día de la fecha, a la vista de la resolución del recurso contencioso-administrativo n.º 59/04, interpuesto por la Candidatura Falange Auténtica, y de la Sentencia de esta fecha dictada por el Magistrado-Juez del Juzgado de lo Contencioso n.º 1 de Almería, ha acordado:

Proceder a la proclamación de la candidatura al Senado presentada en su día por la formación política Falange Auténtica, y en consecuencia, ordenar la publicación de dicha proclamación en el «Boletín Oficial del Estado», y la comunicación de este acuerdo a dicha formación política, a la Subdelegación del Gobierno en Almería y a la Junta Electoral Central.

SENADO

«FALANGE AUTÉNTICA (FA)

1. José Eduardo Morote Villena.
   Suplente: Susana Antigüedad Sánchez.»

Se procede a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista de las candidaturas proclamadas al Senado, según el orden establecido conforme al sorteo celebrado tras la nueva proclamación:

1. PARTIDO ANDALUCISTA (PA).
2. CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL (CDS).
3. FAMILIA Y VIDA (PFyV).
4. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE).
5. IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA).
6. PARTIDO POPULAR (PP).
7. ASAMBLEA DE ANDALUCÍA (A).
8. PARTIDO SOCIALISTA DE ANDALUCÍA (PSA).
9. PARTIDO COMUNISTA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA (PCPE).
10. COMUNIÓN TRADICIONALISTA CARLISTA (CTC).
11. FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS (FE-JONS).
12. FALANGE AUTÉNTICA (FA).
13. PARTIDO DEMÓCRATA ESPAÑOL (PADE).
14. ASAMBLEA DE IZQUIERDAS-INICIATIVA POR ANDALUCÍA (A-IZ).
15. PARTIDO OBRERO SOCIALISTA INTERNACIONALISTA (POSI).
16. PARTIDO HUMANISTA (PH).

Almería, 20 de febrero de 2004.—La Presidenta, Soledad Jiménez de Cisneros Cid.